

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE CONSULTORIA Y TECNOLOGIA CONSULPOWER TIC S.A., CORRESPONDIENTE AL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS.

En la ciudad de San Francisco de Quito D.M., Provincia de Pichincha, a los 15 días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las 11h00 en el local de la compañía ubicado en la calle De los Jazmines S6-219 y Miguel Angel, Cumbayá, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑIA DE CONSULTORIA Y TECNOLOGIA CONSULPOWER TIC S.A.:** Francisco Santiago Espinosa Dillon y Johnny Esteban Rojas González, quedando así formalizada la lista de asistentes.

Accionistas	Capital suscrito y pagado
Francisco Santiago Espinosa Dillon	720.00
Johnny Esteban Rojas González	80.00
TOTAL Capital suscrito y pagado (USD)	800.00

La junta se reúne bajo la Presidencia del Sr. Johnny Esteban Rojas González, en calidad de Presidente de la compañía – Actúa como secretario el Ing. Francisco Santiago Espinosa Dillon, Gerente de la compañía. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General de Accionistas con el carácter de universal para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Aprobar las cuentas y Estados Financieros correspondientes al año del 2015, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera Niif, presentados por el Ing. Francisco Santiago Espinosa Dillon, Gerente de la Compañía.
3. Conocer y aprobar el informe del comisario correspondiente al año 2015
4. Resolver sobre la repartición de dividendos sobre los resultados del 2015.

El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día. Y luego de la debida deliberación de los puntos a tratarse, por unanimidad del capital social y de los accionistas presentes, la Junta General de Accionistas,



RESUELVE:

Uno: Aprobar el Informe del Gerente.

Dos: Aprobar las cuentas y Estados Financieros correspondientes al año 2015, arriba en mención, presentados por el Ing. Francisco Santiago Espinosa Dillon, Gerente de la Compañía.

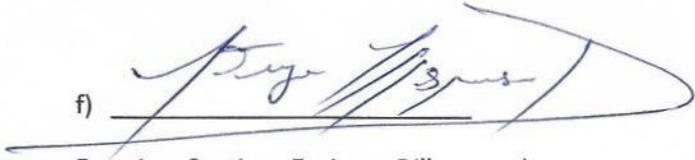
Tres: Conocer y aprobar el informe del comisario presentado por la CPA Rocío Alba.

Cuatro: Los accionistas resuelven no realizar repartición de dividendos sobre los resultados obtenidos en el 2015.

Sin tener más que tratar se clausura la Junta, siendo las doce horas, treinta minutos y piden un receso de quince minutos a fin de elaborar el Acta respectiva.

Siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos, el Señor Presidente reinstala la Junta con el único objeto de dar lectura del acta respectiva, la misma que es aprobada sin objeción alguna.

A continuación y por tratarse de la Junta General Universal, firman la totalidad de los accionistas concurrentes que representan el cien por ciento del capital social y pagado.

f) 

Francisco Santiago Espinosa Dillon

f) 